



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 001 Barranquilla



Estado No. 43 De Miércoles, 16 De Marzo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500120220009800	Ordinario	Aydee Del Carmen Mercado Romero	Administradoras De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	15/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001410500120210035600	Ordinario	Didier Isabel Mogollon Naranjo	Mabel Luz Morales Lopez	15/03/2022	Auto Requiere - Notificación Física
08001410500120220008700	Ordinario	Eberto Enrique Henao Crespo	Y Otros Demandados, Colombia Outsourcing Y Asesorias S.A.S.	15/03/2022	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001410500120210017100	Ordinario	Elba Cecilia Alvarado De Perez	Salud Total Eps S	15/03/2022	Auto Decide
08001410500120220009500	Ordinario	Romelia Barriosnuevo Camargo	La Administradora Colombia De Pensiones Colpensiones Eice	15/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
08001410500120220009600	Ordinario	Taleth Jose Osman Guardiola	Sebastián José Ochoa De La Hoz	15/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 16 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SHARON YAMILE FREJA PÉREZ

Secretaría

Código de Verificación

130ffb3f-11ed-40cb-aeee-dd126be7d0bb